



**ESTANDAR DEL HIBRIDO MACHO NEGRO-BRUNO
DE
RABADILLA AMARILLA X CANARIA**
(*Serinus atrogularis x Serinus canaria domesticus*)

COLOR:

-Pico: De color córneo tornándose gris oscuro el extremo de la mandíbula superior. Ojos: Negros.

Cabeza: Vértice y nuca de color pardo (beige) con estrías gris oscuro. Lista superciliar, mentón y alrededor del pico de color claro con tonalidad amarilla. Mejilla gris oscura. Garganta y cuello con ligeras marcaciones negro-grisáceo. Dorso: El manto, la espalda y escapulares son beige con melaninas negro-gris.

Pecho y flancos: Fondo crema con marcaciones negro-gris o gris-beige (se valorará óptimo cuanto más negras se presenten y más destaquen del fondo). Ventre, bajo vientre y subcaudales blanco sucio.

Alas: Rémiges primarias negro-gris ribeteadas de amarillo-verdoso muy claro. Las rémiges secundarias y terciarias gris oscuro bordeadas de beige. Cobertoras primarias y grandes cobertoras gris oscuro con extremos beige claro. Cobertoras medianas y pequeñas gris oscuro con extremos verde-amarillento.

Cola: Negro-grisácea con las plumas ribeteadas de amarillo-verdoso muy claro. Extremo de las timoneras con borde gris claro. Rabadilla: Amarillo vivo velado de verdoso. Patas: color carne. Uñas claras.

DIBUJO Y DISEÑO:

-Las estrías de la cabeza serán finas, largas y abundantes delimitadas por líneas beige (fondo). La lista superciliar irá desde el pico hasta la parte posterior de la mejilla. Las estrías de la mejilla, las marcaciones de la garganta y cuello así como las melaninas de dorso, pecho y flancos estarán bien definidas.

El diseño alrededor del pico y las líneas superciliares de la cabeza deben quedar bien marcadas y dibujadas.

El color amarillo del obispillo se iniciará desde el final del dorso inferior hasta las coberteras de la cola.

En general los dibujos y diseños estarán bien marcados, nítidos, regulares, simétricos e intermedios entre ambas especies.



PLUMAJE:

-El plumaje debe ser bien adherido al cuerpo, liso, completo, brillante, uniforme y sin signos de muda ya que el plumaje opaco, falto de brillo, con rizos, con excesiva nevadura, despeinado o desordenado será motivo de penalización.

FORMA:

-Pico cónico, equilibrado e intermedio entre sus progenitores.

Cuerpo proporcionado y elegante y en general formando contornos redondeados y suaves. La cabeza en armonía con el cuerpo. El dorso y la cola formará una línea recta. Las patas semiflexionadas.

TALLA:

-Entre 12.5 y 13.5 cm.

POSICIÓN:

-La postura que adoptará en el saltadero será la de un ejemplar activo sin estar nervioso, confiado pero sin mostrarse apático. La línea de la cabeza, dorso y cola formará un ángulo de 45 grados aproximadamente con la horizontal. Se mostrará alegre, vivo, gallardo y con las alas bien pegadas al cuerpo (tocándose los extremos). La docilidad y tranquilidad del híbrido acreditan su domesticidad y buena crianza.

**CONDICIÓN:**

-Con salud manifiesta. Limpio y aseado. Ojos "bien redondos", vivos y brillantes. Sin manchas ni escamas en las patas ni en el pico. Dedos sin deformaciones, amputaciones, callos ni rugosidades. Uñas bien formadas, completas y del mismo color.

HEMBRA: De talla ligeramente inferior y de colores más pardos, desvaídos y apagados.

Defectos típicos:

- Muy estirado en el posadero.
- Alas caídas.
- Flancos levantados (faldones).

ANILLA: 2.5 mm. de calibre (la de 2.8 mm. es aceptable también). Observaciones: También es llamado por los aficionados "Cantor de Angola x Canaria" o "*Serinus de Garganta Negra x Canaria*".

Murcia 13 mayo de 2010
LA COMISIÓN TÉCNICA